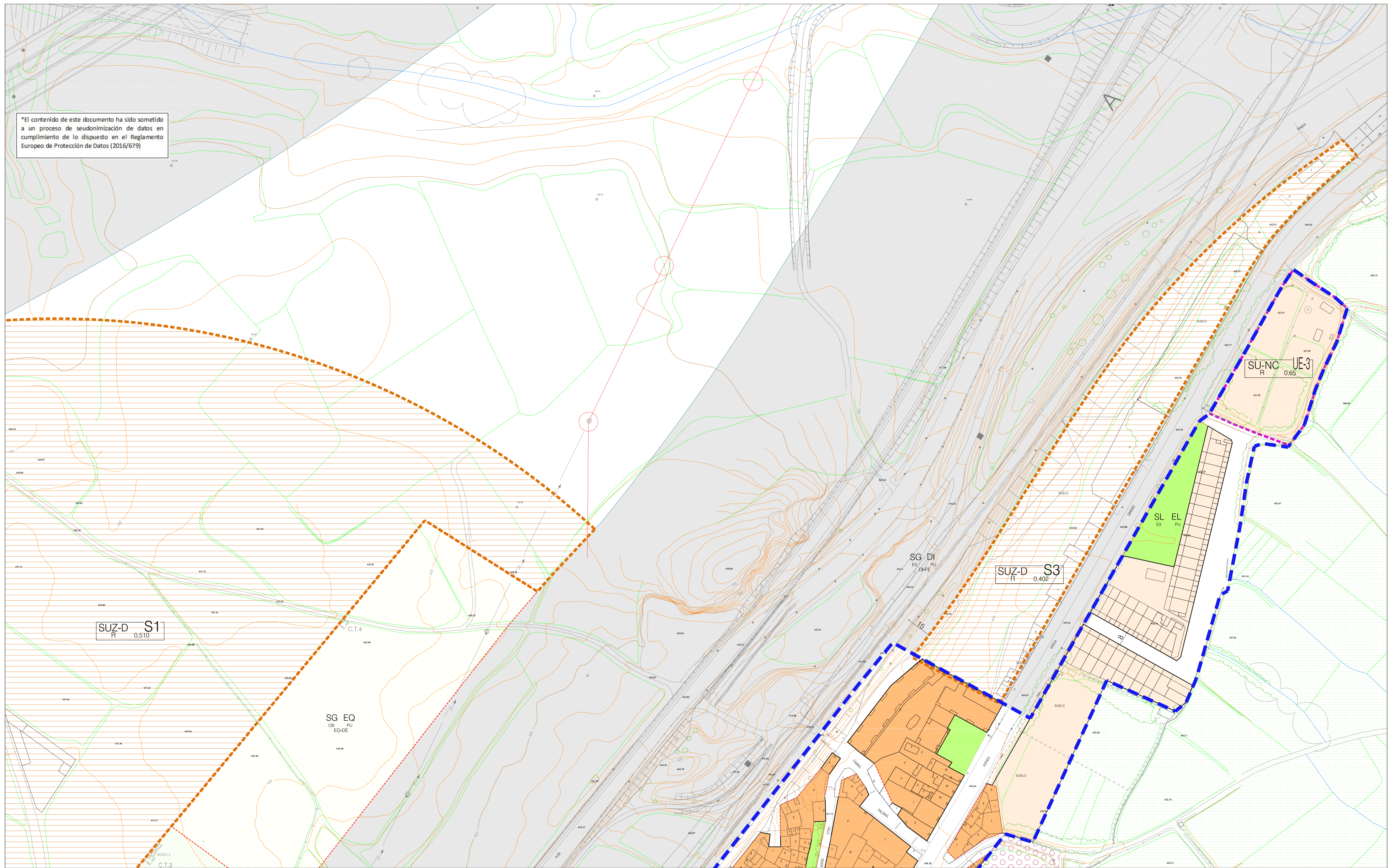


*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)



SUELO URBANO			SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL			ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN								
NÚCLEO HISTÓRICO (R1)	ZONA RESIDENCIAL EXTENSIVA (R4)	SERVICIOS URBANOS	PROTECCIÓN DE RIESGOS NATURALES: PROTECCIÓN FLUVIAL	PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PRODUCTIVO AGRARIO: PROTECCIÓN DE REGADÍO TRADICIONAL	PROTECCIÓN DE PAISAJE: PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN EXISTENTE	<table border="1"> <tr> <td>D5</td> <td>E5</td> <td>F5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>E6</td> <td></td> </tr> </table>	D5	E5	F5		E6	
D5	E5	F5												
	E6													
FACHADAS AL HUERVA (R2)	ZONA DE NAVES AGRÍCOLAS CON TOLERANCIA DE VIVIENDA (N)	EQUIPAMENTOS	PROTECCIÓN DE ARROYADA	PROTECCIONES SECTORIALES: PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO RESIDENCIAL	NUEVA ALINEACIÓN							
ENSANCHE RESIDENCIAL RURAL (R3)	ZONA INDUSTRIAL (I)	ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO	ORDENADO PARA NAVES AGRÍCOLAS Y ALMACENAJE	SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO: ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO	GENÉRICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO INDUSTRIAL	LÍMITES DE ZONAS DE DIFERENTE ORDENACIÓN							
SUELO URBANIZABLE			SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO			ANCHO DE CALLE								
RESIDENCIAL (DELIMITADO)	INDUSTRIAL (DELIMITADO)	EQUIPAMIENTO / ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO												

O3-E5

MODIFICACIÓN AISLADA Nº 13 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MUEL

REF.: 16006
 ESCALA A3 1:2.000
 ESCALA A1 1:1.000

PLANEAMIENTO VIGENTE
 ORDENACIÓN DETALLADA. MUEL

